

Nota Explicativa

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), creada mediante el Decreto 489-22 en agosto de 2022, se encuentra actualmente en proceso de elaboración de su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2024-2028. Este PEI está siendo desarrollado con el objetivo de definir y consolidar las estrategias y acciones que guiarán nuestras operaciones y servicios en los próximos años, garantizando así una atención de emergencia extrahospitalaria eficiente y de alta calidad.

Agradecemos su comprensión y paciencia mientras trabajamos en la creación de este importante documento estratégico. En cuanto el PEI 2024-2028 esté finalizado y aprobado, será debidamente comunicado y puesto a disposición de todos los interesados.

Atentamente,



Licda. Patricia Lahoz Banks
Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo

